

**ACEPTACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO: “SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN DE UNA ACCIÓN FORMATIVA Y DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO Y MUJERES DEL MUNDO RURAL ”.” (Expte. 83/2025 - CONTR 2025 391811)**

Con la firma de la presente Aceptación de la Resolución de Adjudicación, de 21 de julio de 2025, se entiende formalizado el contrato anteriormente citado, en virtud del art. 159.6.g) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

**Fdo. : Ángel Muñoz Muñoz  
REPRESENTANTE DE INTEGRACIÓN AGENCIA DE VIAJES S.A.**



ANGEL MUÑOZ MUÑOZ		07/08/2025 10:14:24	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	nqZ7MZGM3N2E4NWU5ZWNkNDcSiRECG	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	